



AYUNTAMIENTO

DE

13150 CARRIÓN DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA (CIUDAD REAL), CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2004.

Alcaldesa-Presidenta:

Begoña Buitrago Alcolao

Concejales:

Dionisio Moreno Antequera

M^a. Carmen Bastante Rodríguez

Pedro Moya Cañas

Felipe Madrid Carretero

Encarnación Cañas Sobrino

M^a. Dolores Salmerón Ávila

M^a. Teresa Puebla Martín

Daniel Moya Loro

Gabriela Rodríguez Espinar Grande

Olegario Mero Coello

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día doce de marzo de dos mil cuatro, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta Begoña Buitrago Alcolao, los Concejales que al margen se expresan, asistidos por la Sra. Secretaria-Interventora de la Corporación Angelina Cruz Manjavacas, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto.

Abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se procedió a examinar el Orden del Día.

1º. CONDENA DEL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO EN MADRID.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta propuso al Pleno de la Corporación Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

1º. Condenar con toda firmeza el brutal golpe terrorista del día 11-M que ha costado la vida a 200 personas, en los atentados en cadena producidos en las estaciones ferroviarias de Atocha, Santa Eugenia y el Pozo del Tío Raimundo de Madrid.

2º. Trasladar nuestra condolencia y solidaridad sumándonos al dolor de cada una de las familias de las víctimas.

3º. Proclamar la unidad de los partidos políticos en la defensa de la democracia y la Constitución, y en contra de cualquier tipo de terrorismo.

4º. Animar a todos los ciudadanos para que próximo día 14 acudan masivamente a ejercer su derecho democrático al voto, sin ningún tipo de condicionamiento.

La Corporación Municipal, por unanimidad de los Concejales de derecho que la forman, acordó aprobar la anterior moción.

Seguidamente tomó la palabra M^a Dolores Ávila Salmerón Ávila, portavoz del Grupo PP, y dio lectura al siguiente texto:

"Apoyamos y estamos de acuerdo con esta manifestación de apoyo a las víctimas y familiares de este y otros actos terroristas, sean de la índole que sean.

Apoyaremos siempre cualquier iniciativa dentro de la legalidad para terminar de una vez por todas con estos actos cobardes y prepotentes por parte de grupos terroristas, que lo único que quieren es desestabilizar la paz y la unidad de nuestro país "ESPAÑA".

Nos sentimos dolidos y asqueados por lo que sucedió ayer en Madrid, porque a todos nos han quitado un poco de alegría y nos han dejado un enorme vacío que tardaremos mucho en olvidar.

Y por último, que desde este Grupo del Partido Popular se de traslado a la Secretaría General del Partido Socialista para se que rompa el pacto de gobernabilidad que se tiene suscrito entre los socialistas catalanes y el partido independentista de izquierda republicana en virtud de las conversaciones mantenidas entre su máximo dirigente y responsables de ETA"

Terminada la lectura, la Sra. Alcaldesa-Presidenta manifestó que no se aprueba el último párrafo leído por considerar que en el día de hoy tal petición no procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº.Bº.
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo.: Begoña Buitrago Alcolao

Fdo.: Angelina Cruz Manjavacas